



2012/06

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 06 CORRESPONDIENTE AL MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012.**

APROBADA EL 06/03/2012

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes de los Profesores: Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero. Representante de los egresados: Genaro Avila. Representantes de los Estudiantes: Br. Sandy Carvalho y Br. Nayiret Sucre.

Se inició la sesión a las 02:40

- La Br. Sandy Carvalho se incorporó a las 4:50 pm
- El Farmacéutico Genaro Avila se retiró a las 7:49 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 05 del martes 14 de Febrero de 2012.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

1.1. La Rectora envió, a través de la red UCV, el documento que sobre Seguridad Social ella presentó al Consejo Universitario. La Rectora solicita opiniones al respecto.

2. Facultad de Farmacia

2.1. La Decana asistió, conjuntamente con la Profesora Elneser Suría, a la entrega del Premio CIFAR. En esta oportunidad, los participantes por la Facultad de Farmacia, José Nelson Vieira, Josette Ferrante, Angélica Cando y María Gabriela Deriz obtuvieron el tercer premio.

2.2. La Decana informó que solicitará una jornada de Carnetización a la Secretaría de la universidad, en virtud de la importancia de la identificación para el control de la inseguridad dentro de la Facultad.





INFORME DEL DIRECTOR

1. El Director solicita se incorpore en el Acta del 15-11-2011 el Informe Administrativo, en relación a las actividades realizadas en el período comprendido entre el 01-01-2011 y 31-12-2011 y por realizar entre 01-01-2012 y 31-12-2012, por los siguientes Profesores:

Alessandra Garcés, Elsa Camacho, Joyce Gutiérrez, Griselis Martínez, Katiuska Charris, Ana María Maldonado y María Eugenia Acosta; además de los Profesores Carlos Rodríguez y Aracelis Ortega

Decisión: Aprobado

2. Somete para su discusión las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2011 y el 31-12-2011 y a realizar entre el 01-01-2012 y 31-12-2012 para los siguientes Profesores:

Clara Zappi Úya, Jhom Romero, José Medina, Geraldine Guerrero y Ligia Peña

Decisión: Aprobada la renovación de los contratos. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Comunicación enviada por la Profa. María Eugenia Avilán, donde presenta su renuncia como Integrante de la Comisión de Mantenimiento, Desarrollo y Preservación de la Facultad de Farmacia.

Decisión: Se aprueba la renuncia. Agradecer. Se designa a la Profesora Marisabel Bor.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. SOLICITUD DE EXAMEN Y DESIGNACIÓN DEL JURADO POR REVÁLIDA DEL TÍTULO DE FARMACÉUTICO.

a.- Aspirante: Libia Habib de Habib, C.I.: 19.312.563. Asignatura: Análisis de Alimentos, Mención Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Decisión: se designa el siguiente jurado examinador:

Jurado principal: Prof. Mariela Rincón
Prof. Lizeth Bou Rached
Prof. María Jesús Alfaro





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Jurado suplente: Prof. Fanny Padilla
 Prof. Antonieta Roye
 Prof. María Ruocco

Informar a los miembros del jurado, a la interesada, c.c. Coordinación Académica.

b.- Aspirante: Libia Habib de Habib, C.I.: 19.312.563. Asignatura: Calidad Microbiológica en la Industria, Mención Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Decisión: se designa el siguiente jurado examinador:

Jurado principal: Prof. Ana María Maldonado
 Prof. Alessandra Garcés
 Prof. Sofía de Gamboa

Jurado suplente: Prof. Yulinam Herrera
 Prof. Pilar Hernández
 Prof. Norma De Castro

Informar a los miembros del jurado, a la interesada, c.c. Coordinación Académica.

2.- RETIRO TEMPORAL:

a) Br. Arlenis Katherine, Noguera Lozano, C.I. 23.513.247, estudiante del 1º año de la carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2012/2013. Motivo: razones económicas y familiares; anexa carta explicativa.

Decisión: Se acepta el retiro y se aprueba la reincorporación para el período 2012/2013.

b) Br. Michelle Adriana Sira Camacho, C.I. 23.947.048, estudiante del 1º año de la carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2012/2013. Motivo: No tenía el título de bachiller en el momento de la inscripción y luego de varios trámites lo acaba de recibir.

Decisión: Se acepta el retiro y se aprueba la reincorporación para el período 2012/2013.

3.- REUNIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO:





El Miércoles 22 de febrero de 2012 se efectuó la tercera reunión del Servicio Comunitario en la que se informó que la III Feria Ucevista de Servicio Comunitario, que había sido suspendida en el mes de Noviembre de 2011 debido a los actos de violencia, se celebrará en el marco del Evento de cierre del Vicerrectorado Académico que se llevará a cabo los días 30, 31 de Mayo y 01 de Junio de 2012.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO

1. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. P.M. 38/2012, de fecha 28-02-2012, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 14-02-2012, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“DISEÑO DEL PLAN DE MERCADEO PARA EL LANZAMIENTO DEL PRODUCTO ACETAMINOFEN EN LA FORMA FARMACÉUTICA DE TABLETAS ORODISPERSABLES”** el cual será defendido por la **Farmacéutica SANDRA PATRICIA MARSIGLIA RODRÍGUEZ**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutor Lic. Daniel Peña.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Lic. Daniel Peña (Tutor-Coordinador)
Esp. Hermelinda Camirra
Esp. Darwin Morales

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Jesus Kassar
Esp. Lorena Mendoza

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al Tutor, a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. P.M. 39/2012, de fecha 28-02-2012, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 14-02-2012, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“FACTORES QUE MOTIVAN LA TRANSMISIÓN DE VIDEOS PUBLICITARIOS DE LA INDUSTRIA COSMÉTICA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES”** el cual





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

será defendido por la **Farmacéutica MARIANA BAPTISTA SÁNCHEZ**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutor MSc. Luis Maturen.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

MSc. Luis Maturen (Tutor-Coordinador)
Esp. Daniel Pérez
Esp. Angélica Guarenas

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Carlos Villalobos
Esp. Marisol Benaim

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al Tutor, a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. P.M. 40/2012, de fecha 28-02-2012, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 14-02-2012, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“FACTORES QUE MOTIVAN LA TRANSMISIÓN DE VIDEOS PUBLICITARIOS DE LA INDUSTRIA COSMÉTICA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES”** el cual será defendido por la **Licenciada en Sociología MARBELLYS LOPES GRATEROL**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutor MSc. Luis Maturen.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

MSc. Luis Maturen (Tutor-Coordinador)
Esp. Daniel Pérez
Esp. Angélica Guarenas

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Carlos Villalobos
Esp. Marisol Benaim

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al Tutor, a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.





4. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. P.M. 41/2012, de fecha 28-02-2012, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 14-02-2012, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“FACTORES QUE MOTIVAN LA TRANSMISIÓN DE VIDEOS PUBLICITARIOS DE LA INDUSTRIA COSMÉTICA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES”** el cual será defendido por la **Farmacéutica CECILIA RODRÍGUEZ SCHUR**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutor MSc. Luis Maturen.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

MSc. Luis Maturen (Tutor-Coordinador)
Esp. Daniel Pérez
Esp. Angélica Guarenas

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Carlos Villalobos
Esp. Marisol Benaim

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al Tutor, a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 13 /2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LABORATORIOS MARK´S BASADO EN EL MODELO DE EDGAR SCHEIN”**, el cual será defendido por la **Farmacéutica MARIALEJANDRA BELLO ROMAN** quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, con el aval de sus Tutoras Esp. Yorleni Catalán y la Licenciada en Psicología Mariana Bello.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Yorleni Catalán (Tutora – Coordinadora)
 Dr. Ignacio Burgos
 Esp. Pablo Lira

MIEMBROS SUPLENTE

MSc Laura Valera
 Esp. Marianella Teran

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a las Tutoras, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 14/2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LABORATORIOS MARK’S BASADO EN EL MODELO DE EDGAR SCHEIN”**, el cual será defendido por el **Farmacéutico AGUSTÍN CÁCERES VELÁZQUEZ**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de sus Tutoras Esp. Yorleni Catalán y la Licenciada en Psicología Mariana Bello.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Yorleni Catalán (Tutora – Coordinadora)
 Dr. Ignacio Burgos
 Esp. Pablo Lira

MIEMBROS SUPLENTE

MSc Laura Valera
 Esp. Marianella Teran

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a las Tutoras, al estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.





7. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 15/2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LABORATORIOS MARK’S BASADO EN EL MODELO DE EDGAR SCHEIN”**, el cual será defendido por la **Farmacéutica KATIUSKA CARRERO SANTANA**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de sus Tutoras Esp. Yorleni Catalán y la Licenciada en Psicología Mariana Bello.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Yorleni Catalán (Tutora – Coordinadora)
Dr. Ignacio Burgos
Esp. Pablo Lira

MIEMBROS SUPLENTE

MSc Laura Valera
Esp. Marianella Teran

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a las Tutoras, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 16/2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DEL MODELO SEIS SIGMA PARA LA GERENCIA DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA KYMADE DIRIGIDA A LA DISMINUCIÓN DE DESPERDICIO EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN”**, el cual será defendido por la **Farmacéutica KYRENIA MORENO**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de su Tutora Esp. Josefina Guevara.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Josefina Guevara (Tutora – Coordinadora)
Dra. Elsa Castejón
Lic. Leopoldo Rodríguez

MIEMBROS SUPLENTE

MSc Yves Simón Jean
MSc Pedro de Fridman

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 17/2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DEL MODELO SEIS SIGMA PAR LA GERENCIA DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA KYMADE DIRIGIDA A LA DISMINUCIÓN DE DESPERDICIO EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN”**, el cual será defendido por la **Farmacéutica MARVIN SOLORZANO**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de su Tutora Esp. Josefina Guevara.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Josefina Guevara (Tutora – Coordinadora)
Dra. Elsa Castejón
Lic. Leopoldo Rodríguez

MIEMBROS SUPLENTE

MSc Yves Simón Jean
MSc Pedro de Fridman

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.





10. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 18/2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DEL MODELO SEIS SIGMA PAR LA GERENCIA DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA KYMADE DIRIGIDA A LA DISMINUCIÓN DE DESPERDICIO EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN”**, el cual será defendido por la **Farmacéutica DESAIX VILLARREAL**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética aval de su Tutora Esp. Josefina Guevara.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Josefina Guevara (Tutora – Coordinadora)
Dra. Elsa Castejón (elsacastejon@gmail.com)
Lic. Leopoldo Rodríguez (leopoldo.rdrgz@gmail.com)

MIEMBROS SUPLENTE

MSc Yves Simón Jean (jsimon73@gmail.com)
MSc Pedro de Fridman (pdeff@yahoo.com)

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

11. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 19/2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“ESTUDIO DE LAS CUALIDADES DE LIDER Y DEL ESTILO DE LIDERAZGO DE LOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO DE GERENCIA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA EN EL AÑO 2011”**, el cual será defendido por el **Magister en Ciencia de Tecnología y Alimentos MIGUEL ANCHUNDIA**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética aval de su Tutora Esp. Angélica Guarenas.





En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Angélica Guarenas (Tutora – Coordinadora)
 Esp. Isabel Andueza
 MSc. Coromoto Coronel

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Rosana Zerpa
 Esp. Maria Teresa Ochoa

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, al estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

12. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 20/2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **ESTILOS DE LIDERAZGO EN LAS RELACIONES GERENCIALES DE UNA INDUSTRIA FARMACÉUTICA VENEZOLANA “LABORATORIO VENDROG** el cual será defendido por la **Farmacéutica OFELIA MOGOLLÓN**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de su Tutora Esp. Dayana Corte Gómes.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Dayana Corte Gómes (Tutora – Coordinadora)
 Esp. Laura Aguerrevere
 Esp. Joana Pelaez

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Sandra Orjuela
 Msc. Suria Elneser

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.





13. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 21/2012, recibido en fecha 28-02-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 15-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“ESTILOS DE LIDERAZGO EN LAS RELACIONES GERENCIALES DE UNA INDUSTRIA FARMACÉUTICA VENEZOLANA “LABORATORIO VENDROG”**, el cual será defendido por la **Farmacéutica TIBISAY PERNÍA**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de su tutora Esp. Dayana Corte Gómes.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Dayana Corte Gómes (Tutora – Coordinadora)
Esp. Laura Aguerrevere
Esp. Joana Pelaez

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Sandra Orjuela
Msc. Suria Elneser

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

14. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 22/2012, recibido en fecha 28-02-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 15-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“ESTILOS DE LIDERAZGO EN LAS RELACIONES GERENCIALES DE UNA INDUSTRIA FARMACÉUTICA VENEZOLANA “LABORATORIO VENDROG”**, el cual será defendido por el **Farmacéutico Werner Pérez** quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de su Tutora Esp. Dayana Corte Gómes.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Dayana Corte Gómez (Tutora – Coordinadora)
 Esp. Laura Aguerrevere
 Esp. Joana Pelaez

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Sandra Orjuela
 Msc. Suria Elneser

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, al estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

15. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 23/2012, recibido en fecha 28-02-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 15-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“PROPUESTA DE UN DISEÑO DE UN SISTEMA GERENCIAL PARA CONVERTIR EL CENTRO MÉDICO DE CARACAS EN UN HOSPITAL MAGNÉTICO** el cual será defendido por la **Farmacéutica HEISDAR PÉREZ** quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de su tutor Esp. Fernando Godayol.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Fernando Godayol (Tutor – Coordinador)
 Esp. Elizabeth Gonzalez
 Esp. Carlos Villalobos

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Sigfrido Miranda
 Esp. Jessica Tovar

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al Tutor, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

16. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 24/2012, recibido en fecha 28-02-2012, procedente de la Prof.





Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 15-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“PROPUESTA DE UN DISEÑO DE UN SISTEMA GERENCIAL PARA CONVERTIR EL CENTRO MÉDICO DE CARACAS EN UN HOSPITAL MAGNÉTICO** el cual será defendido por la **Licenciada en Administración de Empresas LORAINE PALACIO**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de su Tutor Esp. Fernando Godayol.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

MSc. Fernando Godayol (Tutor – Coordinador)
Esp. Elizabeth Gonzalez
Esp. Carlos Villalobos

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Sigfrido Miranda
Esp. Jessica Tovar

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al Tutor, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

17. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 25/2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“ELABORACIÓN DE UN DISEÑO INSTRUCCIONAL PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIONES DIRIGIDA AL ÁREA DE MERCADEO Y VENTAS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA ROKA C.A. UTILIZANDO LA INTELIGENCIA EMOCIONAL** el cual será defendido por el **Ingeniero Químico ROBERTO ABREGO**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de su Tutora Esp. Angélica Guarenas.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Angélica Guarenas (Tutora – Coordinadora)
 Esp. Aura Marina Valera
 Esp. María Elena Fumero

MIEMBROS SUPLENTE

Lic. Luis Felipe Hernández
 Esp. Marisol Benaim de Cohen

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, al estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

18. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 26/2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“ELABORACIÓN DE UN DISEÑO INSTRUCCIONAL PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIONES DIRIGIDA AL ÁREA DE MERCADEO Y VENTAS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA ROKA C.A. UTILIZANDO LA INTELIGENCIA EMOCIONAL** el cual será defendido por la **Licenciada en Enfermería KAREN GONZÁLEZ**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de su Tutora Esp. Angélica Guarenas.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Angélica Guarenas (Tutora – Coordinadora)
 Esp. Aura Marina Valera
 Esp. María Elena Fumero

MIEMBROS SUPLENTE

Lic. Luis Felipe Hernández
 Esp. Marisol Benaim de Cohen

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.





19. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 28-02-2012, conoció el oficio Nro. PG 27/2012, recibido en fecha 19-01-2012, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28-02-12, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“ELABORACIÓN DE UN DISEÑO INSTRUCCIONAL PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIONES DIRIGIDA AL ÁREA DE MERCADEO Y VENTAS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA ROKA C.A. UTILIZANDO LA INTELIGENCIA EMOCIONAL** el cual será defendido por la **Farmacéutica ROSALIA LULLO**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética con el aval de su Tutora Esp. Angélica Guarenas.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Angélica Guarenas (Tutora – Coordinadora)

Esp. Aura Marina Valera

Esp. María Elena Fumero

MIEMBROS SUPLENTE

Lic. Luis Felipe Hernández

Esp. Marisol Benaim de Cohen

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

PUNTOS DE AGENDA:

1. Comunicación N° 000379 de fecha 08-02-2012, enviada por la **Profa. Clementina Longo**, Jefe de la Cátedra de Práctica Profesional Analítica, en la cual solicita la contratación por emergencia del Farmacéutico Paúl Guerra como Instructor a Medio Tiempo, desde el 15 de marzo hasta el 31 de diciembre.

DECISIÓN: Se solicita a la Profa. Longo que aperture el Concurso de Credenciales respectivo y envíe los requisitos inmediatamente, con urgencia reglamentaria.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

2. Comunicación N° 000410 de fecha 03-02-2012, enviada por la **Dra. Beatriz Guevara**, Jefe de la Cátedra de Farmacología, en relación a la solicitud de apertura del Concurso de Credenciales para un Investigador a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Farmacología, con categoría Instructor en la Asignatura de Farmacología. Anexa Requisitos.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Presupuesto para su estudio.

3. Comunicación N° G2011-2013 090-8 de fecha 01-11-2011, enviada por los Profesores **Víctor Márquez**, Presidente y **Héctor Moreno**, Secretario de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, informando que en reunión de julio y octubre de 2011 acordaron la designación de las Comisiones Asesoras Permanentes de Trabajo.

DECISIÓN: En cuenta.

4. Comunicación N° 000420 de fecha 13-02-2012, enviada por la **Profa. Patricia Baffi**, Tutora, en la cual solicita financiamiento para la Profesora Marisabel Bor para cursar la Asignatura "Tópicos en Cromatografía", en el Postgrado de Química Analítica de la Facultad de Ciencias de la UCV.

DECISIÓN: Aprobado el financiamiento. Remitir al Departamento de Administración.

5. Comunicación N° C.U.2012-0105 de fecha 26-01-2012, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 07-12-2011, aprobó el informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, en relación al ascenso Académico y Administrativo correspondiente a la Profesora Beth Díaz Molina, a la categoría de Profesor Agregado, a partir del 22-04-2010.

DECISIÓN: Remitir a la interesada, al expediente, al Departamento de Recursos Humanos, al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas y a la Cátedra.

6. Comunicación N° C.U.2012-0191 de fecha 17-02-2012, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 15-02-2011, aprobó el informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, en relación al ascenso Académico y Administrativo correspondiente a los Profesores Jenny Saturno, a la categoría de Profesor Agregado, a partir del 14-03-2011 y a la Profesora Evelyn Pérez a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 18-01-2011.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

DECISIÓN: Remitir a las interesadas, a los expedientes, al Departamento de Recursos Humanos, al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, a la Cátedra. Se aprueba remitir al Consejo Universitario para la corrección de las fechas.

7. Comunicación N° DADA-000762 de fecha 04-02-2012, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente-Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio de fecha 23-01-2012 acordó aprobar una prórroga de Beca Sueldo al Prof. Jesús Romero, desde el 01-03-2012 hasta el 28-02-2013, para la culminación de estudios de Doctorado en Química de Medicamentos, en la Facultad de Farmacia de la UCV.

DECISIÓN: En cuenta. Remitir al interesado, al Tutor, al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas y a la Cátedra.

8. Comunicación N° DADA-000831 de fecha 15-02-2012, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente-Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio de fecha 23-01-2012 acordó aprobar una prórroga de Beca Sueldo a la Profa. Katuska Chávez, desde el 01-03-2012 hasta el 28-02-2013, para la culminación de estudios de Doctorado en Química de Medicamentos, en la Facultad de Farmacia de la UCV.

DECISIÓN: En cuenta. Remitir al interesado, al Tutor, al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas y a la Cátedra.

9. Comunicación N° C.A/0605/26/2012 de fecha 22-02-2012, enviada por la **Profa. Milagros Avendaño**, Coordinadora Académica, en relación a la solicitud de apertura de un concurso de credenciales para un profesor a Tiempo Completo para la Cátedra de Microbiología II y Análisis Microbiológico de Cosméticos, adscrita a la Mención de Microbiología Aplicada . Anexa Requisitos.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Presupuesto para su estudio, con urgencia reglamentaria.

10. Comunicación N° 000499 de fecha 22-02-2012, enviada por la **Profa. Milagros Avendaño**, Coordinadora de la Unidad de Asesoramiento Académico, en relación a la solicitud de nombramiento de dos nuevos miembros para la Unidad de Asesoramiento Académico.

DECISIÓN: Se designan a las Profas. Gladys Venegas y Jenny Saturno.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

11. Comunicación N° 000492 de fecha 22-02-2012, enviada por la **Profa. Isabel Andueza**, Coordinadora del Jurado, donde remite en anexo acta del concurso de Preparador de la Asignatura Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde resultó ganadora la Br. Paola Oropeza, con una puntuación de diecinueve (19) puntos.

DECISIÓN: Remitir al Consejo Universitario.

12. Comunicación N° 000494 de fecha 13-02-2012, enviada por la **Profa. Carolina Fumero**, en relación a la solicitud de participar como Coordinadora en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales "Dr. Ramón Scovino Vargas" por un período de seis meses y percibir honorarios profesionales, según lo contemplado en el Capítulo II del Artículo 124, Parágrafo Primero del Reglamento del Personal Docente e Investigación de la UCV.

DECISIÓN: Diferido.

13. Comunicación de fecha 09-02-2012, enviada por la **Profa. María Isabel Amaro**, donde remite en anexo el informe académico de las actividades realizadas hasta la fecha, a los fines de su próximo ascenso.

DECISIÓN: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial para que informe al Consejo de la Facultad.

14. Comunicación N° 000501 de fecha 22-02-2012, enviada por el **Prof. Luis Leal**, Jefe Encargado de la Cátedra de Legislación y Deontología Farmacéutica, relacionado con la solicitud de tramitar su renovación de contrato al cargo de Profesor de Legislación Farmacéutica por tres (03) horas semanales, durante el período comprendido del 01-01-2012 al 31-12-2012.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

15. Comunicación N° 000502 de fecha 22-02-2012, enviada por la **Prof. Evelyn Pérez**, Jefe de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, en relación a la solicitud de apertura de un Concurso de Credenciales en la categoría de Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva para dotar a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II. Remite los requisitos.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Presupuesto para su estudio.

16. Comunicación N° 000511 de fecha 23-02-2012, enviada por las **Profas. Leda Orejarena** y **Lirio Camero**, Coordinadoras del Servicio de Elaboración de





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Fórmulas Magistrales (SEDFM), donde solicitan someter a discusión la propuesta de un Contrato de Cuentas en Participación entre la Universidad y una Personalidad Jurídica , a objeto de solventar la situación del servicio de Fórmulas Magistrales.

DECISIÓN: Remitir a la Comisión designada por el Consejo de la Facultad para el estudio correspondiente.

17. Comunicación N° CJO-0099/2012 de fecha 09-02-2012, enviada por el Profesor **Manuel Rachedell**, Director de Asesoría Jurídica de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en Sesión de fecha 07-05-2003 acordó ...“que las Facultades cuando soliciten consultas a la Oficina Central de Asesoría Jurídica deben venir acompañadas de la opinión legal previa del Asesor Jurídico adscrito a la Facultad, con la finalidad de dar celeridad a las solicitudes planteadas y evitar demoras en el requerimiento de recaudos para la emisión del respectivo pronunciamiento”.

DECISIÓN: En cuenta.

18. Comunicación N° Aj-20120214-0002 de fecha 14-02-2012, enviada por el **Abogado Luis Gil**, en relación a la opinión previa por parte del Asesor Jurídico de la Facultad de Farmacia, según comunicación N° CJO 009/2012, suscrita por el Dr. Manuel Rachadell, Director de Asesoría Jurídica de la UCV.

DECISIÓN: Remitir a la Oficina Central de Asesoría Jurídica.

19. Comunicación de fecha 14-02-2012, enviada por el **Prof. Tulio Olmos**, Vicepresidente de la APUCV, relacionado con la solicitud de información sobre la situación laboral de la Profa. Luisa Mejía, adscrita a la Cátedra de Análisis de Alimentos y Alimento y Salud.

DECISIÓN: Remitir a la Cátedra.

PUNTOS VARIOS: Invitación a la Profesora Adela Marrero, donde presentó estadísticas relacionadas con el rendimiento académico en la Facultad de Farmacia.

Se levantó la Sesión a las 8:25 pm





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

